

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA, REALIZADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2018**

En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, en el inmueble ubicado en Velez 1002 y Pedro Moncayo Edificio centenario oficina 2-7, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **PUBLICIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA**, quienes representan las Cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica:

Señor Zea Amat Luis Antonio, propietario de Trescientas ochenta y un acciones, y señora Perez Benites de Zea Jeannett Maria, propietario de Diecinueve acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver como único punto el no reparto de los dividendos por concepto de utilidades de los ejercicios económicos anteriores hasta el 31 de Diciembre del 2017, ya que la Empresa no genero este año utilidades.

Esta junta es dirigida el señor Zea Amat Luis Antonio, actúa como secretario ad-hoc el señor Zea Perez Luis Alberto, Instalada la sesión, una vez considerado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre para tratar el único punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el punto tratado por conceptos de utilidades de ejercicios económicos anteriores.

Sin ser otro el punto a tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstala la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión siendo las 12:45 horas.

Atentamente



**ZEA PÉREZ LUIS ALBERTO**  
**GERENTE GENERAL**